

SE INICIÓ PERIODO LECTIVO 2015-2016



Estudiantes con gran alegría, emoción y esperanza, asistieron a recibir cátedra, el lunes 13 de abril de 2015, iniciando las clases en la Universidad Agraria del Ecuador, correspondiente al periodo lectivo 2015-2016, con la presencia masiva de estudiantes de las distintas facultades y unidades académicas, tanto de Guayaquil y Milagro, así como los programas regionales de enseñanza. En la gráfica aparecen los alumnos del primer semestre de Economía Agrícola.



El Ing. Braulio Carrera dió cátedra a los alumnos del primer año de la tecnología en banano y frutas tropicales, del Programa Regional de Enseñanza en el cantón El Triunfo.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ECUADOR

La organización académica de la Universidad Agraria del Ecuador se fundamenta en la necesidad científica, socioeconómica, política y productiva del Ecuador y atiende las aspiraciones de sus beneficiarios.

Con la sólida especialización académica que ofrecen sus unidades docentes está en capacidad de concebir y apoyar el desarrollo de los proyectos, plantear reformas, asesoría y dar asistencia científica, pedagógica y tecnológica a las facultades y escuelas agropecuarias del país, que demandan los servicios y cooperación de la Universidad Agraria del Ecuador (U.A.E.)

Del mismo modo, la U.A.E. posee las condiciones expeditas para desarrollar una fecunda relación local e internacional con organismos que propendan al desarrollo agropecuario y al manejo eficiente de los recursos naturales.

La formación profesional que imparte la U.A.E. propende a la preparación de estudiantes para que alcancen una vasta y aguda visión de la realidad productiva del país, de suerte que el profesional egresado de sus aulas estará imbuido de tal grado de conocimientos y experiencias que le permitan un desempeño eficiente en cualquier región del país, porque la U.A.E. forma profesionales con plena identidad con las diversas regiones de nuestra patria.

El profesional formado en la Universidad Agraria del Ecuador, también egresa debidamente capacitado para fomentar y desarrollar los más diversos sistemas de producción tradicional y no tradicional, en condiciones normales; y para ofrecer soluciones cuando sobreviven con situaciones anormales que provocan crisis en la producción que abastece a la población local y en la que genera divisas para beneficio de la economía privada y nacional.

La formación profesional se robustece en el compromiso individual y colectivo para defender el medio ambiente, conservar los recursos naturales y evitar la depredación de los escenarios naturales que sustentan la óptima calidad de vida de la población.

Para alcanzar tal grado de formación profesional, la U.A.E. educa a los estudiantes en todas las ciencias que propician el desarrollo agropecuario, los disciplina y entrena mediante la capacitación tecnológica y robustece la personalidad del egresado mediante la ejecución de investigaciones aplicadas.

Los servicios de la U.A.E. al país se amplían mediante la capacitación y educación formal de Postgrado, en las distintas modalidades pedagógicas que incluye la conformación de una Escuela que otorgue la Maestría en Ciencias Agrícolas y pecuarios. Esta responsabilidad se sustenta en la capacidad científica y académica docente propia de la Universidad Agraria del Ecuador y en la que recibe de la comunidad universitaria científica internacional.

EL GRAN SUEÑO: LA TRANSICIÓN Y REALIDAD ACTUAL

La creación de la Universidad Agraria del Ecuador, obedece a una necesidad y respuesta a las exigencias del sector agropecuario del Ecuador por más de 40 años; pues se pensaba que una

universidad renovadora y profunda, que enrumbe la enseñanza de los profesionales del agro ecuatoriano hacia el perfeccionamiento y calidad total, debía ser la alternativa viable para el desarrollo eficiente del proceso productivo y de su productividad.

1990 y 1991, fueron los años para la realización del gran sueño, durante este período se planificó el futuro de la Universidad Agraria del Ecuador; y es por eso que un decidido grupo humano de las Facultades de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria de la Universidad de Guayaquil, integrados por 48 catedráticos, 23 empleados administrativos, 9 empleados de servicio y cientos de estudiantes, comandados por Jacobo Bucaram Ortiz, emprendieron la dura lucha, que al final tuvo su éxito el 16 de julio de 1992.

La transición fue difícil, pues luego de la aprobación por ley No. 158, publicada en el R.O. No. 980 del 16 de julio de 1992, y hasta que se aprobó el presupuesto para el funcionamiento, estudiantes, profesores, directivos, empleados y trabajadores, soportaron 7 meses sin recibir emolumentos, sólo subsistiendo con los recursos internos que generaba la universidad: hasta que al final tuvieron feliz éxito las gestiones realizadas por el Rector Jacobo Bucaram Ortiz, al ser aprobado el presupuesto de la institución.

Sin embargo, vale destacar que durante todo ese tiempo y pese a la crítica situación económica por la que atravesaba, en ningún momento se paralizaron las actividades docentes administrativas de la universidad; más bien se duplicaron los esfuerzos para programar las acciones a futuro de la nueva universidad, gracias a la tenacidad e inteligencia de quien la dirigió.

RESEÑA HISTÓRICA ANTES DE LA EXISTENCIA DE LA U.A.E

El proyecto que creó la Universidad Agraria del Ecuador con sede en Guayaquil, atiende a una necesidad básica, la cual era mejorar el quehacer agropecuario y atender en parte las necesidades de la provincia que generaba en ese entonces el 30% de la producción exportable nacional y que garantizaba el 30% del consumo interno.

El ingeniero agrónomo Jacobo Bucaram Ortiz, en ese entonces Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Guayaquil, destacó que "la tecnificación de la agricultura y la capacitación de personal es parte de una nueva orientación que ya en el año 64 permitió la creación de las primeras facultades agrícolas de Latinoamérica"

El ambicioso proyecto de creación de la Universidad Agraria, además tendría sus actividades académicas en Guayaquil, Milagro, Vinces, Balzar y El Empalme, buscando fundamentalmente la defensa del recurso agrícola a través de una educación agropecuaria de superior calidad: así también en el desarrollo de tecnologías

agropecuarias agrupadas dentro de una sola institución académica de nivel superior que exclusivamente desarrolle toda su capacidad y esfuerzo para el importante sector agropecuario.

Se atenderá de esta forma a la provincia que tiene el mayor porcentaje de migración campesina, que tiene la mayor cantidad de recurso hídrico en la cuenca del Pacífico, que está a la cabeza de las exportaciones y especialmente donde se gestaban los proyectos agroindustriales más importantes del país como la presa Daule Peripa, el Trasvase de las Aguas del Río Daule a la Península de Santa Elena.

EN EL PARLAMENTO:

El proyecto de creación de la Universidad Agraria del Ecuador, fue presentado por el Ingeniero Jacobo Bucaram Ortiz, en ese entonces Diputado Nacional, con el auspicio del bloque de Diputados roldosistas y con el apoyo de otros sectores políticos, presentó al Parlamento el Proyecto de Creación de la Universidad Agraria del Ecuador.

Jacobo Bucaram Ortiz, quien además era Diputado, indicó que el proyecto una vez dada la lectura, pasó a la Comisión de lo Laboral y Social. Debiendo darse los debates que disponía la Ley para su aprobación y enviado al Ejecutivo para su promulgación.

La Universidad Agraria contaría con las siguientes especializaciones a nivel superior: Ingeniería Agronómica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ingeniería Agrícola: en el nivel intermedio superior: Administración Ganadera y Tecnológica del Banano y Frutas Tropicales, creándole en el futuro otras especialidades de acuerdo a las necesidades de desarrollo del país.

Como consecuencia a ello, se señaló que la Universidad Agraria de Ecuador estará constituida por las Facultades de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guayaquil y será su patrimonio todos los activos, pasivos, asignaciones presupuestarias y los ingresos que estaban a servicio de las facultades de Ciencias Agrarias y Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Guayaquil, Milagro, Vinces y el cantón Balzar, así como las donaciones realizadas por personas naturales y jurídicas.

Para su financiamiento el Presupuesto General del Estado incluirá a favor de la Universidad Agraria del Ecuador todas las partidas que estaban a nombre de las referidas unidades académicas. Las que le correspondían de las asignaciones a la Educación Superior y se incluiría un porcentaje del 0,5 de los Impuestos de I.V.A.

Finalmente el proyecto estipulaba que la Universidad Agraria del Ecuador, asumiría las responsabilidades de los convenios establecidos para intercambio académico y científico con universidades, instituciones, fundaciones y organismos nacionales e internacionales.

NOTA DE REDACCIÓN: EL PRESENTE TEXTO FUE TOMADO DEL DOCUMENTO HISTORIA DE LA UAE, CUYO AUTOR ES EL DR. JACOBO BUCARAM ORTIZ

Miércoles 29 de abril de 2015

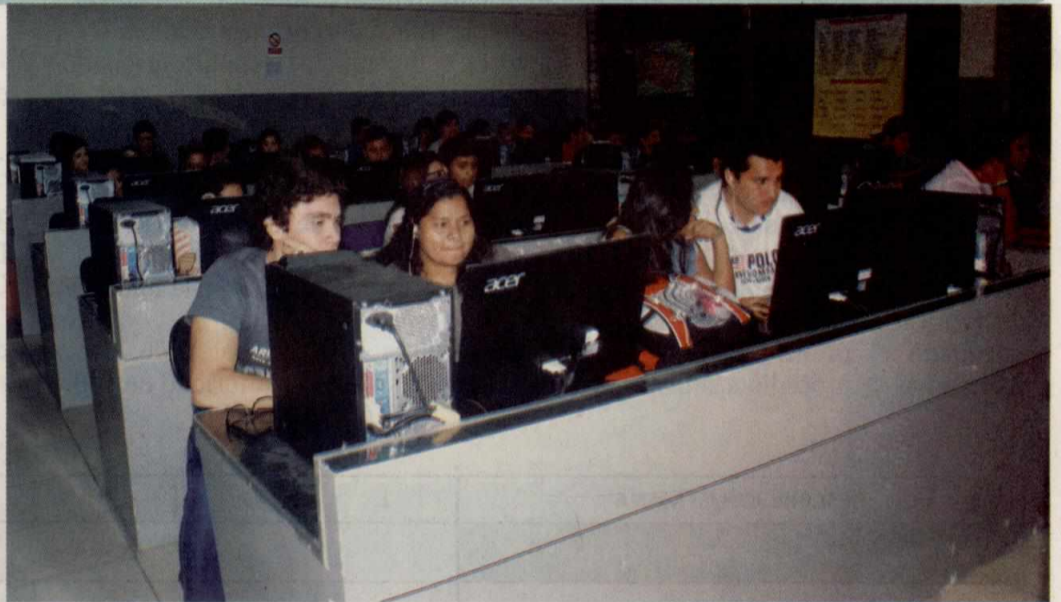
SE INICIÓ PERIODO LECTIVO 2015-2016

La Universidad Agraria del Ecuador iniciaron las clases, el pasado lunes 13 de abril, correspondientes al periodo 2015-2016, con la afluencia masiva de estudiantes de las distintas facultades y unidades académicas de Milagro y Guayaquil, así como de los programas regionales de enseñanza en los cantones El Triunfo y Naranjal.

La tónica fue la misma, con el entusiasmo y la algarabía puesta de manifiesto, y por sobre todo, las ganas de empezar el año de estudios con pie derecho, tratando de obtener las mejores calificaciones y asegurar en los primeros parciales, las notas que les permitan acceder a los cursos inmediatos superiores.



Alumnos del tercer semestre de la facultad de Economía Agrícola asistieron a clases de Matemáticas financieras, con la Ing. Emilia Espín.



Con mucha atención, los estudiantes de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, recibieron clases de computación 2, cátedra que dicta la Ing. Gladys Lagos.



Docentes transmiten su conocimiento y experiencia. El Ing. Enrique Gavilanez, dicta clases de contabilidad dos, a los estudiantes del primer año de Computación.



La asignatura de Economía es dada a conocer por la Ing. María Avilez, a los alumnos del quinto semestre de la Ingeniería en Computación.



Los futuros Ingenieros Agrónomos, ya sueñan con ejercer su profesión, luego de haber empezado su periplo por las aulas de la Universidad Agraria del Ecuador. En la gráfica aparecen recibiendo clases con el Ing. Yoansy Garcia, docente de la UAE.



Docentes de siempre dictan cátedra en la Agraria. Kléver Mediña, imparte Química agrícola, a los estudiantes del primer semestre de la carrera de Ingeniería Agrícola, mención agroindustrial.

Estrategia "FORTALECIMIENTO DEL

1 RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

La Consolidación de las Prácticas y Políticas Institucionales de Acción Afirmativa de la Universidad Agraria del Ecuador, inició con la revisión de los artículos en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), referentes a las políticas de acción afirmativa, para su previa codificación.

Se procedió también a revisar el Estatuto Codificado de la Universidad Agraria del Ecuador y con las revisiones anteriores crear un borrador con la codificación de las "Prácticas y Políticas Institucionales de Acción Afirmativa".

En reuniones establecidas con el Procurador Síndico de la Institución, se realizaron revisiones del borrador propuesto, el mismo que fue sujeto de correcciones. Una vez realizadas las correcciones indicadas en el documento, este fue aprobado y legalizado por las autoridades correspondientes.

Paralelamente se recopiló información sobre las políticas de acción afirmativa en cada una de las Facultades de la Universidad Agraria del Ecuador, incluyendo a los Programas Regionales de Enseñanza y otras dependencias de la Institución.

Esta información recopilada permitió evidenciar el cumplimiento de la aplicación de políticas de acción afirmativa en la IE:

Aprobado el informe de las Prácticas y políticas Institucionales de Acción Afirmativa, se procedió a solicitar la autorización a la máxima autoridad de la IE

para su publicación en la Página Web Institucional y difundirlas a la comunidad universitaria.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS DEL INFORME

- Identificar las prácticas y políticas de acción afirmativa que favorezcan a los estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Agraria del Ecuador, con el fin de minimizar o eliminar las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los puedan afectar.

- Analizar la paridad de género de la Universidad Agraria del Ecuador.

- Determinar las acciones para favorecer a las personas con capacidades diferentes.

- Describir las acciones del trato igualitario a los estudiantes según sus etnias.

3 PROCESO DE CONSOLIDAR LAS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ACCIÓN AFIRMATIVA

Con el fin de cumplir la estrategia de Fortalecimiento Institucional "Fortalecimiento del Comité de Ética y sus normas" se estableció un cronograma de actividades a desarrollar:

Tabla 1- Cronograma de Actividades

DESCRIPCIÓN/SEMANA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Codificar las políticas de acción afirmativa											
1.1.	Recopilación de información para la codificación de políticas de acción afirmativa (Constitución, LOES Y Estatuto Codificado de la UAE)	24/05/2014	27/05/2014								
1.2.	Elaboración del Proyecto e informe sobre las políticas de acción afirmativa de la UAE			30/05/2014	08/08/2014						
1.3.	Solicitud a procuraduría Síndica la codificación de las políticas de acción afirmativa					13/08/2014	26/08/2014				
1.4.	Codificación de las Políticas de acción afirmativa					13/08/2014	26/08/2014				
2. Publicación de Acción afirmativa									17/11/2014	28/11/2014	
3. Realizar las actividades administrativas y académica aplicando las normas que privilegien la aplicación de acciones afirmativas								30/10/2014			28/02/2015

4 ACTIVIDADES

4.1 CODIFICAR LAS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ACCIÓN AFIRMATIVA

Generar un documento que detalle la información de las políticas de acción afirmativa de la Institución con su respectivo análisis de cumplimiento.

Para cumplir con esta actividad se recopiló información digitalizada de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Agraria del Ecuador para sustentar el informe.

Se hizo una solicitud al Procurador Síndico de la IE para que se codifiquen las Políticas de Acción Afirmativa dentro del marco del Estatuto Codificado de la Universidad Agraria del Ecuador.

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó desde el 24 de mayo del 2014 al 08 de agosto del 2014.

Medios de Verificación:

- Actas de reunión 003, 004, 005, 006, 007, 008, 009, 010 y 011(2014)
- Informe de prácticas y políticas de acción afirmativa
- Copia de oficio S/N de solicitud con fecha 13 de agosto del 2014.
- Copia de oficio No. 1024-PS-2014 de aprobación con fecha 26 de agosto del 2014
- Actas de reunión 013, 014.

4.2 PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LAS PRÁCTICAS Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE ACCIÓN AFIRMATIVA.

Solicitar a la máxima autoridad de la IE, mediante oficio No. 0560-D-R-2014, la publicación en la Página Web Institucional y en otros medios de difusión el informe de Prácticas y Políticas de Acción Afirmativa.

Verificar la publicación del informe en la página web de la Institución.

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó desde el 17 de noviembre del 2014 hasta el 25 de noviembre del 2014.

Medios de Verificación:

- Oficio No. 0560-D-R-2014, sumillado con la autorización por parte de la máxima autoridad de la IE.
- Captura de pantalla del enlace al informe de Prácticas y Políticas de Acción Afirmativa. (Anexo 1).
- Actas de reunión 016 y 017 (2014).

4.3 REALIZAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS APLICANDO LAS NORMAS QUE PRIVILEGIEN LA APLICACIÓN DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Se procedió a solicitar a las distintas unidades académicas y administrativas de la IE, información del personal docente, administrativo y de servicio, así como de los estudiantes en lo que respecta a Equidad de género, Etnias, Discapacidad, Becas y Docentes con cargos administrativos, para actualizar los datos y verificar el cumplimiento de las normas que privilegien la aplicación de Acciones Afirmativas.

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó desde el 30 de octubre del 2014 hasta el 28 de febrero del 2015.

Se verificaron los datos comparando con los registros de los estudiantes por Unidad Académica y cursos.

COMITÉ DE ETICA Y SUS NORMAS"

Medios de Verificación:

· Oficios S/N dirigidos a las diferentes Coordinaciones Académicas, Vicerrectorado de la UAE, Decanatos de las diferentes facultades, Secretarías de Facultad y carrera, SIPUAE, Programas Regionales de Enseñanza, Departamento de Talento Humano.

· Informes y listados proporcionados por las diferentes unidades académicas y administrativas.

· Oficio No. 003-D-DF-2015 dirigido al Director Financiero de la Institución para que informe sobre el presupuesto asignado referente a las becas estudiantiles en el período 2014 - 2015 y presupuesto asignado a los seguros estudiantiles.

Aprobado el informe de las Prácticas y políticas Institucionales de Acción Afirmativa, se procedió a solicitar la autorización a la máxima autoridad de la IE

5 ANÁLISIS Y LOGRO DE LA ESTRATEGIA

Una vez que se ha revisado el informe por parte de la Procuraduría Síndica y las autoridades de la IE, se han alcanzado los siguientes logros:

- Codificación de la Acción 38: Consolidar las Prácticas y Políticas Institucionales de Acción Afirmativa.
- Publicación de la Acción 38: Consolidar las Prácticas y Políticas Institucionales de Acción Afirmativa. (Anexo 1)
- Informe de las actividades administrativas y académicas aplicando las normas que privilegia la aplicación de acciones afirmativas (Anexo 2)

5.1 PRESUPUESTO

La Universidad Agraria del Ecuador según resolución C.U-No.394-2013: "Disponer que los estudiantes que ingresarán a primer año, el primer año no pagarán el valor de USD\$6.00, por concepto de SEGURO ESTUDIANTIL, que los asumirá la Institución mediante contratación de infima cuantía. Para el siguiente año, la excepción comprenderá a todos los estudiantes de la Universidad mediante procesos de contratación ceñidos a la Ley;

Según informe presentado por el Director Financiero, con oficio No. DF-143- 2015, de fecha 26 de febrero del 2015, se indica que:

- Presupuesto referente a Becas Estudiantiles: Del Período Abril 2014 a Enero 2015, \$513,570.00 y del Período Septiembre 2014 a Junio 2015 \$32,000.00
- Presupuesto destinado a seguro estudiantil desde 31/10/2014 hasta 07/03/2015, con un monto de \$15,819.52, con las Compañías Seguros Bolívar del Ecuador S. A. e Hispana de Seguros S.A.

Tabla 2. Pólizas de Seguros Estudiantiles de la Universidad Agraria del Ecuador

Compañía de seguros	Vigencia del Documento	Valor de la Póliza	Costo
Seguros Bolívar S.A.	Desde: 31-10-2013 Hasta: 01-05-2014	USD \$ 252,000,00	USD \$ 756,00
	Desde: 01-05-2014 Hasta: 01-06-2014	USD \$ 7,446,000,00	USD \$ 1874,01
Hispana de Seguros S.a.	Desde: 01-08-2014 Hasta: 01-10-2014	USD \$ 6,782,000,00	USD \$ 3974,47
	Desde: 01-10-2014 Hasta: 01-11-2014	USD \$ 6,782,000,00	USD \$ 2012,10
	Desde: 01-11-2014 Hasta: 01-12-2014	USD \$ 7,898,000,00	USD \$ 2272,79
	Desde: 01-12-2014 Hasta: 05-01-2015	USD \$ 7,898,000,00	USD \$ 2651,52
	Desde: 05-02-2015 Hasta: 07-03-2015	USD \$ 7,918,000,00	USD \$ 2278,63
TOTAL			USD\$ 15,819,52

Ing. Nestor Vera Lucio
Decano(E)
Facultad de Ciencias Agrarias



AGRARIA CAPACITA AL PERSONAL EN WINDOWS BÁSICO



El Ing. Javier Del Cioppo, Vicerrector encargado del rectorado de la Universidad Agraria del Ecuador, inauguró la semana anterior, el curso de windows básico, dirigido al personal que labora en la institución.

La capacitación fue brindada por la Ing. Katty Lagos, docente de la institución. El Ing. Fernando Rodríguez, Jefe de Talento Humano, también participó en el inicio del curso, resaltando las acciones para que el personal a su cargo, obtenga nuevos conocimientos.



La nómina de participantes al curso fue la siguiente: ALVAREZ CALDERON ANGEL, CANTOS ALAVA JORGE, CEDEÑO FRANCO ERMEN, CEVALLOS YOZA VERDI, CIFUENTES CASTILLO MANUEL, LOPEZ TENORIO MARTIN, MALDONADO ORTIZ JESUS, MONTAÑO ANGULO JAVIER, PEÑA ULLOA WILLIAM, PERLAZA OBANDO RICKY, QUINTERO QUIÑONEZ JULIO, SALAZAR MERCADO EMILIO, MERCADO RODRIGUEZ LERIDE, AVILES SANCHEZ ISIDRO, BASSANINI AGUIRRE SILVIO, y VELASQUEZ PAZ JOSE.

Programa de perfeccionamiento de las necesidades del país y pensum académico

ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO

ESTRATEGIA: Programa de perfeccionamiento docente y actualización acorde a las necesidades del país y pensum académico de cada una de las carreras.

CONTENIDO

1. Resumen de Cumplimiento

2. Objetivos

2.1. Objetivos del informe

3. Proceso de Auspiciar 20 Estudios de Doctorados y 25 Maestrías de los Docentes.

4. Actividades:

4.1 Analizar los requerimientos por área del conocimiento en las diferentes carreras y programas de nivel tecnológico superior, grado y postgrado.

4.2 Analizar la conveniencia del programa de doctorado y maestría dado por una universidad ubicado en la lista de la Senescyt.

4.3 Establecer las condiciones de participación de los docentes y el compromiso con la universidad para conseguir el respectivo auspicio.

4.4 Aprobación por parte del Consejo universitario de licencia y permisos.

5. Análisis y Logro de la Estrategia.

ESTRATEGIA PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y ACTUALIZACIÓN ACORDE A LAS NECESIDADES DEL PAÍS Y PENSUM ACADÉMICO DE CADA UNA DE LAS CARRERAS.

1 RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

Con la información facilitada por el departamento de Talento humano de la Universidad Agraria del Ecuador, se puede evidenciar que el 100% no tienen el grado académico de PhD todos los docentes de las carreras de la universidad Agraria del Ecuador, así mismo existe un 35% de docentes con maestrías en docencia, el 51% de docentes con maestrías a fin a la carrera, y el 14% sin maestrías.

Los programas de doctorados y maestrías existentes en universidades reconocidas por la Senescyt, van dirigidos a docentes con nombramiento: Agregados y principales. La opción principal es el Senescyt para poder optar un programa de maestrías o PhD, o por iniciativa de la universidad. Existen varios programas de maestrías y Doctorados ofertados por diferentes universidades que corresponden al área de conocimiento para las carreras de la Institución.

Las propuestas de programas de doctorados y maestrías son las siguientes: Para la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia es 25% PhD y 75% maestrías afines a la carrera. En la carrera de Economía Agrícola y Ciencias Económicas es 100% para PhD afines a la carrera. Para la carrera de Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial es 50% PhD y 50% maestría afines a la carrera. La carrera de Ingeniería Ambiental es 100% PhD afines a la carrera. La carrera de Ingeniería Agronómica es 78% PhD y 22% de maestría afines a la carrera. La carrera de Ingeniería en Computación e informática es 62% PhD y 38% de maestría afines a la carrera.

La Universidad implementará los procedimientos administrativos correspondientes para la capacitación de los docentes en el grado académico necesario.

Se han considerados criterios académicos, distancias, tiempo, idioma, costos, para los requerimientos de los programas analizados.

La información recopilada en el departamento de Talento humano de la Universidad Agraria del Ecuador, se puede evidenciar los docentes que están cursando maestrías y doctorados para el perfeccionamiento de la planta docente y actualización acorde a las necesidades del país y pensum académico de cada una de las carreras impartidas.

Se ha logrado firmar 25 convenios de cooperación entre la universidad y los docentes que requieren estudios de doctorados y 17 convenios que cursan maestrías para realizarlos dentro y fuera del país.

2 OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS DEL INFORME

- Formar profesionales al más alto nivel cuyo ejercicio está enmarcado por un desempeño ético, solidario, honesto y de responsabilidad social.
- Conformar una planta de docente que desarrolle procesos de formación académica y humana de excelencia sustentada en el mejoramiento continuo.
- Potenciar la calidad profesional de los docentes para lograr una formación integral, que permita fortalecer el nivel científico e investigativo acorde a la exigencia de la sociedad actual.
- Establecer condiciones de participación de los docentes y el compromiso con la universidad para conseguir el respectivo auspicio.
- Aprobación por parte de la universidad de licencias y permisos

3 PROCESO DE AUSPICAR 20 ESTUDIOS DE DOCTORADOS Y 25 MAESTRÍAS DE LOS DOCENTES

Con el fin de cumplir la estrategia de Fortalecimiento Institucional "Estrategia Programa de perfeccionamiento docente y actualización acorde a las necesidades del país y pensum académico de cada una de las carreras" se estableció un cronograma de actividades a desarrollar:

El formato del cronograma de actividades puede ser descrito también mediante una tabla como se describe a continuación:

DESCRIPCIÓN/SEMANA	1	2	3	4
Socialización de la necesidad del auspicio de 20 estudios de doctorados y 25 de maestrías para los docentes de todas las facultades de la Universidad Agraria del Ecuador. Formación de los grupos de trabajo según las carreras de la Universidad Agraria del Ecuador.	10/01/2014			
Elaboración de los antecedentes con maestrías y doctorados de las carreras: Ingeniería agronómica, Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial, Ingeniería Ambiental. Reconocimiento de las Áreas de conocimientos correspondientes a las carreras: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial, Ingeniería Ambiental.	17/01/2014			
Elaboración de los antecedentes con e listado de números de docentes con y sin maestrías y doctorado de la carrera de la facultad de Medicina, Ingeniería Informática, Economía Agrícola de la Universidad Agraria del Ecuador.	24/01/2014			
Identificación del listado de las universidades aprobadas por la Senescyt para las carreras: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial, Ingeniería Ambiental.		07/02/2014		
Identificación del listado de las universidades aprobadas por la Senescyt para las carreras: Ingeniería en Informática, Economía Agrícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia.		17/02/2014		
Análisis de la conveniencia del programa de doctorado y maestrías para las carreras de: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agrícola mención agroindustrial, Ingeniería Ambiental.			06/03/2014	
Análisis de requerimientos de doctorado y maestrías que son convenientes para las carreras de: Ingeniería en Informática, Economía Agrícola, Medicina Veterinaria y Zootecnia.				18/04/2014
Recopilar la información de los docentes que realizan estudios de maestrías y doctorados para el mejoramiento continuo de cada docente.	28/11/2014			
Archivar la información de los docentes que realizan estudios de maestrías y doctorados para el mejoramiento continuo de cada docente.	10/12/2014			
Receptar el documento de aceptación de las universidades de los docentes que van a cursar el doctorado.	17/12/2014			

Docente y actualización acorde a las necesidades académicas de cada una de las carreras

4 ACTIVIDADES

4.1 ANALIZAR LOS REQUERIMIENTOS POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO EN LAS DIFERENTES CARRERAS Y PROGRAMAS DE NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR, GRADO Y POSTGRADO.

Socialización de la necesidad del auspicio de 20 estudios de doctorados y 25 de maestrías para los docentes de todas las facultades de la universidad Agraria de Ecuador.

Formación de los grupos de trabajo según las carreras existente en la universidad.

Elaboración de los antecedentes de maestrías y doctorados de las carreras de la Universidad.

Identificación del listado de las Universidades aprobadas por el SENECYT para las carreras de la Universidad Agraria.

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó del 10 De Enero al 16 De Enero del 2014

Medios de Verificación:

Acta de reunión 001 Oficio N°0032.S.DOC.1 4

4.2 ANALIZAR LA CONVENIENCIA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO Y MAESTRÍA DADO POR UNA UNIVERSIDAD UBICADO EN LA LISTA DEL SENECYT.

Análisis de requerimientos de Doctorados y Maestrías que son convenientes para las carreras de la Universidad Agraria del Ecuador.

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó del 17 de Enero al 23 de Enero del 2014

Medios de Verificación:

Acta de reunión 002

Documento de antecedentes con el número de docentes con maestrías y doctorados

Oficio: Solicitud de áreas de conocimientos

Oficio: entrega de áreas de conocimientos por senescyt para las carreras de la universidad..

Documentos áreas de conocimientos

4.3 ESTABLECER LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES Y EL COMPROMISO CON LA UNIVERSIDAD PARA CONSEGUIR EL RESPECTIVO AUSPICIO.

Elaboración de convenios de cooperación entre la universidad Agraria del Ecuador y los docentes que realizaran los estudios de maestrías y doctorados.

Elaboración de actas de compromisos entre la universidad Agraria de Ecuador

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó del 24 al 28 Noviembre del 2014...

Medios de Verificación:

Acta de reunión

Listado de docentes

Documentos de aceptación de las universidades que realizaran doctorados.

4.4 APROBACIÓN POR PARTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LICENCIA Y PERMISOS.

Resolución de aprobación de convenios y actas de compromisos por el consejo universitario para las licencias y permisos a los docentes de la universidad Agraria del Ecuador.

Fecha de Ejecución:

Esta actividad se realizó del 08 al 19 de Diciembre del 2014.

Medios de Verificación:

Acta de reunión

Listado de docentes

Documentos de aceptación de las universidades que realizaran doctorados.

5 ANÁLISIS Y LOGRO DE LA ESTRATEGIA

Se realizó el análisis de los requerimientos y conveniencias de doctorados y maestrías según la misión y visión de la universidad. La comisión designada para este indicador da a conocer programas de doctorados y maestrías existentes en universidades reconocidas por la Senescyt.

Los programas de maestrías y PhD van dirigidos a docentes con nombramiento: Agregados y principales. La opción principal es el Senescyt para poder optar un programa de maestrías o PhD, o por iniciativa de la universidad. Existen varios programas de maestrías y Doctorados ofertados por diferentes universidades que corresponden al área de conocimiento para las carreras de la Institución. Considerado criterios académicos, distancias, tiempo, idioma, costos, para los requerimientos de los programas analizados. Las diversas tareas planteadas en este indicador, se las ha cumplido en un 82%, en los tiempos establecidos en el cronograma dispuesto para esta acción. La estrategia de los programas de perfeccionamiento docente y actualización acorde a las necesidades del país y pensum académico de cada una de las carreras correspondiente al plan de fortalecimiento de la Universidad Agraria del Ecuador, se logró establecer las condiciones de participación entre la universidad y los 17 docentes que cursaran las maestrías y los 25 docentes que realizaran los doctorados.

MAESTRÍA			
No	DOCENTES	PROGRAMA DE ESTUDIO	PAÍS
1	Ing. Ortega Ponce Laura Ximena	Maestría en Administración	Ecuador
2	Dra. Tamara Borodulina	Maestría en Procesamiento de alimentos	Ecuador
3	Eco. Manner Baldeón Diana Elizabeth	Maestría en Economía	Ecuador
4	Eco. Martínez Murillo Carlos	Maestría en Finanzas y economía empresarial.	Ecuador
5	Ing. Garcés Candel Luis Alberto	Maestría en agroecología.	Ecuador
6	Ing. Navarrete Chávez Dioselina	Maestría en Gestión Ambiental	Ecuador
7	Dr. Arcos Alcívar Fabricio	Maestría r en Biología Molecular	Ecuador
8	Eco. Quinde Rosales Víctor Xavier	Maestría en economía	Ecuador
9	Ing. Fajardo Vélez Adriana Elizabeth	Maestría en economía	Ecuador
10	Dra. Cabrera Collin María Gabriela	Maestría en Procesamiento de alimentos	Ecuador
11	Ing. Espinoza Morán Winston	Maestría en agroecología y agricultura.	Ecuador
12	Dra. Llaguno Lazo Glenda	Maestría en microbiología.	Ecuador
13	Dr. Calle Atarivano Davis	Maestría en clínica y cirugía canina	Ecuador
14	Ing. Corina Mosquera Araujo	Maestría en Procesamiento de alimentos	Ecuador
15	Ing. Serrano Montesdeoca María Auxiliadora	Maestría en educación informática	Ecuador
16	Ing. Merchán Benavides Sergio	Maestría en agroecología y agricultura.	Ecuador
17	Ing. Ladines Villamar Jorge Geovanny	Maestría en riego y drenaje	Ecuador
DOCTORADO			
1	Ing. Jorge Washington Hidalgo Larrea	Doctorado en sistemas e informática	Perú
2	Ing. Katty Alicia Lagos Ortiz	Doctorado en sistemas e informática	Perú
3	Ing. Mitchel John Vásquez Bermudes	Doctorado en sistemas e informática	Perú
4	L.SI. Guillemín Rojas	Doctorado en sistemas e informática	Perú
5	Ing. Néstor Vera	Doctorado en sistemas e informática	Perú
6	Ing. Elke Yerovi	Doctorado en sistemas e informática	Perú
7	Ing. Moran Bajafía Joaquín Teodoro	Doctorado en Ciencias de los alimentos	Perú
8	Dra. Tamara Borodulina	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
9	Dr. Campos Quinto Dedime	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
10	Dr. Cevallos Cevallos Kleber	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
11	Dr. Jorgge Nahim	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
12	Dr. Navía Emilio	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
13	Eco. Arteaga Martha	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
14	Eco. Alvarado Fredy	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
15	Eco. Bucaram Leverone Martha	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
16	Eco. Bucaram Leverone Rina	Doctor en Ciencias Ambientales	Perú
17	Ing. Del Cioppo Javier	Doctor en Ciencias Ambientales	PERÚ
18	Dr. Barros Danilo	Doctor en Ciencias Ambientales	PERÚ
19	Eco. Gavilánez García Luis	Doctor en Ciencias Ambientales	PERÚ
20	Ing. Gavilánez Luna Fredy	Doctor en Ciencias Ambientales	PERÚ
21	Ing. Morán Castro César	Doctor en Ciencias Ambientales	PERÚ
22	Ing. Uriarte Nicolás	Doctor en Ciencias Ambientales	PERÚ
23	Ing. Calle Mendoza Luis	Doctorado en Ciencias de la Administración	ARGENTINA
24	Ing. Rugel González David	Doctorado en Administración Estratégica de Empresas	PERÚ
25	Vásquez Arriaga Oswaldo	Doctorado en Administración Estratégica de Empresas	PERÚ

F: Néstor Vera Lucio, Decano Facultad de Ciencias Agrarias

Estamos en la segunda ola del progreso de la humanidad, la industrialización de los alimentos

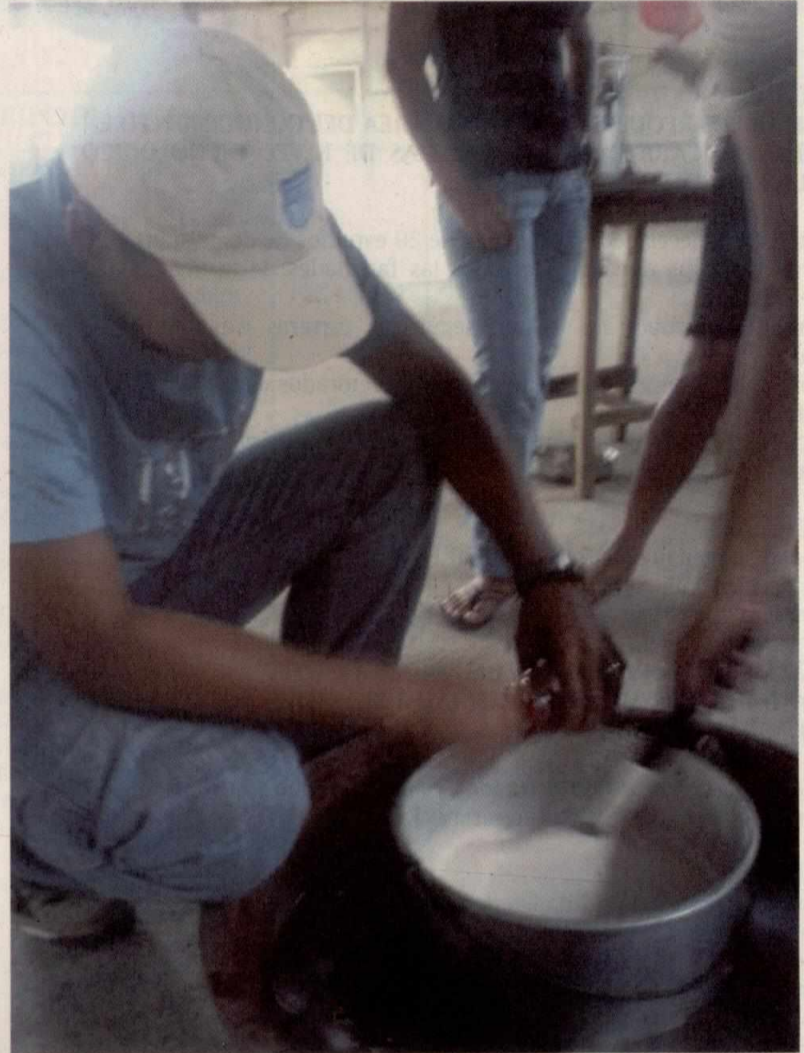
Estudiantes de la Agraria capacitaron a los habitantes de un populoso sector del cantón Naranjito, provincia del Guayas, en la preparación de varios productos alimenticios, que servirá para mejorar la calidad de vida.

La alimentación es uno de los menesteres que aquejan a gran parte de la población mundial. Este fenómeno no es ajeno a nuestro país, donde la gran mayoría de la población se desenvuelve dentro de la limitante que controla el desarrollo, la Pobreza.

Los niños son los principales afectados por la carencia alimentaria, factor que de una u otra forma influirá en el normal desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales de los mismos.

Existen alimentos económicos y muy nutricionales que pueden ser asequibles a los hogares pobres, especialmente a los de las zonas rurales, donde las necesidades son más marcadas. Uno de estos alimentos, como ejemplo, es la soya; una leguminosa que por su poder proteico pueden sustituir a alimentos tan esenciales, como es el caso de la leche de vaca. Hay una variedad de preparados alimenticios que puede hacerse con este y otros vegetales, que ayudarían muchísimo en la correcta y necesaria alimentación de niños, como también de adultos.

La Universidad Agraria del Ecuador, a través de su carrera de Ingeniería Agrícola- Mención Agroindustrial, presenta alternativas tecnológicas para la conservación y transformación de productos agropecuarios, logrando darles un valor agregado; todo lo cual está plasmado en el conocimiento de sus estudiantes. Actualmente la Institución ha revolucionado su servicio de Educación, al relacionarse más estrechamente con la sociedad, mediante la inédita Labor Comunitaria. Actividad esta que sirve para asistir a una población que demanda soluciones a distintos problemas, especialmente del campo agropecuario; al mismo tiempo, de inculcar el sentido de solidaridad y ayuda por parte del estudiante.



Paola Campuzano Vicuña y Lorena Martínez Núñez, estudiantes del quinto año de la Escuela de Ingeniería Agrícola, mencionada Agroindustrial, demostraron cómo se elabora el café de soya.



Los estudiantes de la Universidad Agraria del Ecuador elaboraron varios productos con la participación de los beneficiarios, quienes demostraron lo aprendido en la capacitación.



Elaboración de Mermelada de piña

PRODUCTO	BENEFICIOS
Queso	<p>Todos estos productos alimenticios son elaborados a base de leche de vaca lo cual nos beneficia por su contenido de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calcio: previene problemas relacionados con el desarrollo de los huesos, dientes, uñas, etc. • Hierro: previene la anemia. • Zinc: previene la falta de crecimiento. • Yodo: previene el bocio.
Yogurt	
Leche Saborizada	
Leche Condensada	
Manjar de Leche	
Leche de Soya	<p>Todos estos productos son elaborados a base de soya lo cual no beneficia por su contenido de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proteínas • Calcio • Vitaminas • Según estudios puede prevenir el mal de Parkinson.
Carne de Soya	
Café de Soya	
Embutido de Soya	
Leche Saborizadas de Soya	
Concentrado de frutas	<p>Todos estos productos son elaborados a base de frutas lo cual nos beneficia por su contenido de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vitaminas • Antioxidantes • Según estudios el coco puede prevenir una insuficiencia cardiaca.
Frutas en Almíbar	
Mermelada	
Atún en aceite	<p>El consumo de pescado y mariscos durante el embarazo es recomendable por la cantidad de nutrientes que aporta a la mujer embarazada y, por lo tanto, el feto.</p>
Camarón en Salsa de Tomate	<p>Recordemos que los mariscos son ricos en minerales principalmente el Fluor el cual ayuda a fortalecer los huesos y prevenir caries.</p>

Cuidamos la vida de los agricultores y protegemos el medio ambiente



Hitler Contreras, Néstor Alvarado, Angela Sanmartín, Carlos Espinoza, y Joel Silva, estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias, desarrollaron como labor comunitaria, un curso sobre las precauciones para el uso seguro de los productos fitosanitarios



Los misioneros de la técnica en el agro pusieron en práctica sus conocimientos que adquirieron en las aulas de clase y dieron algunas recomendaciones básicas para la protección en el momento de manipular los agroquímicos.

Los productos fitosanitarios han sido científicamente ensayados en cuanto a su seguridad y eficacia antes de ser autorizados para su empleo en la agricultura.

Para evitar consecuencias perjudiciales derivadas de un mal manejo, es necesario que toda persona que va a manipularlos esté correctamente capacitada y siga estrictamente todas las instrucciones contenidas en la etiqueta del producto.

La importancia relativa de cada uno de estos efectos dependerá del Producto Fitosanitario y de las condiciones particulares de cada aplicación

Para minimizar los riesgos deben seguirse las medidas de precaución y manejo que se ofrecen en la etiqueta.

Antes de manipular cualquier producto verifique el buen estado del equipo de protección personal.

Tenga siempre en cuenta que los guantes son lo primero que se pondrá y lo último que se sacará.

Higiene Personal

- Utilice ropa de trabajo bajo su Equipo de Protección personal, esta ropa deberá lavarla en el trabajo o separada de la ropa de la familia.

- Al terminar la jornada, en su lugar de trabajo, lave sus guantes sin sacarlos de sus manos, sáquese su Equipo de Protección personal exceptuando los guantes, es necesario que los mantenga puestos para poder realizar el lavado del Equipo de Protección Personal, de esta manera protege sus manos de la exposición al producto.

- Para el lavado del Equipo de Protección Personal use un balde o un recipiente con agua limpia y jabón neutro. Una vez terminado el lavado, el agua residual puede ser eliminada en el pozo ciego de la bodega o en caminos de tierra lejanos a cursos de agua.

- Considere que si partes del Equipo de Protección Personal están muy contaminadas o en mal estado, éstas deben ser desechadas.



Utilizando una improvisada sala de conferencias, los alumnos de la Agraria capacitaron a los agricultores sobre el manejo y el uso de los productos fitosanitarios.



Los participantes recibieron capacitación teórica sobre los síntomas de intoxicación y primeros auxilios al ingerir plaguicidas de manera accidental.

Cuidamos la vida de los agricultores y protegemos el medio ambiente



Bárbara Azucena Lavayen Siguenza y Ruth Joselyne Freire González, estudiantes del primer curso de la Facultad de Ciencias Agrarias del Ecuador brindaron capacitación sobre seguridad y protección ambiental, a los miembros de la cooperativa de producción y comercialización La Iberia.

Este proyecto comunitario va dirigido a proporcionar conocimientos básicos a los agricultores y agricultoras participantes, motivándolos para que puedan tener unas mejores técnicas de seguridad y protección del medio ambiente, evidenciándose a través de su papel dinamizador, en su doble condición de elemento natural y social, a fin de hallar una solución a los problemas medioambientales, inspirada en el sentido de la responsabilidad en toda su dimensión humana, búsqueda de soluciones a los problemas actuales y prevenir los que pudieran aparecer.

De ahí la importancia de alcanzar, desde la construcción colectiva, el paradigma del desarrollo sostenible para la humanidad, lo que implica asumir un gran reto: fomentar en la sociedad una adecuada toma de conciencia que no se limite a la simple asunción de una consigna, sino desarrollarla a partir de las nuevas pautas de conductas en los individuos, los grupos sociales, y así lograr el cuidado y protección del medio ambiente por un futuro sostenible.

Las preocupaciones sobre el medio ambiente irrumpen cada día más en la vida cotidiana, donde día a día escuchamos con alarma como en el mundo continúan destruyéndose los bosques, contaminándose los ríos y mares y desapareciendo especies que ni siquiera llegamos a conocer, poniéndose en peligro incluso la propia existencia humana.

Siglos de saqueo de nuestros recursos naturales, solo frenados por la revolución, dejaron tras de sí una acusada deforestación, suelos degradados, cursos de aguas contaminadas y una significativa pérdida de diversidad biológica.

Precisamente con este trabajo se constató la incidencia del hombre en el cuidado y protección del medio ambiente, evidenciándose a través de su papel dinamizador, en su doble condición de elemento natural y social, el ser humano ha sido capaz de modificarlo con sus actividades, aunque la práctica en la toma de decisiones han demostrado el derecho de defenderlo y mejorarlo para las generaciones presentes y futuras.

Además se vio la necesidad de pensar y actuar con un nuevo espíritu, a fin de hallar una solución a los problemas medioambientales, siendo uno de los objetivos primordiales la Educación Ambiental, inspirada en el sentido de la responsabilidad en cuanto a la protección y mejora del medio en toda su dimensión humana, donde el hombre aplica sus conocimientos, aptitudes, actitudes, motivación y deseos necesarios para trabajar individual y colectivamente en la búsqueda de soluciones a los problemas actuales y prevenir los que pudieran aparecer.

De ahí la importancia de alcanzar, desde la construcción colectiva, el paradigma del desarrollo sostenible para la humanidad, lo que implica asumir un gran reto: fomentar en la sociedad una adecuada toma de conciencia que no se limite a la simple asunción de una consigna, sino desarrollarla a partir de las nuevas pautas de conductas en los individuos, los grupos sociales, y así lograr el cuidado y protección del medio ambiente por un futuro sostenible.



Los asistentes al curso conocieron las normas para precautelar el medio ambiente, así como las maneras de protección ante los riegos que surgen en la práctica agrícola.

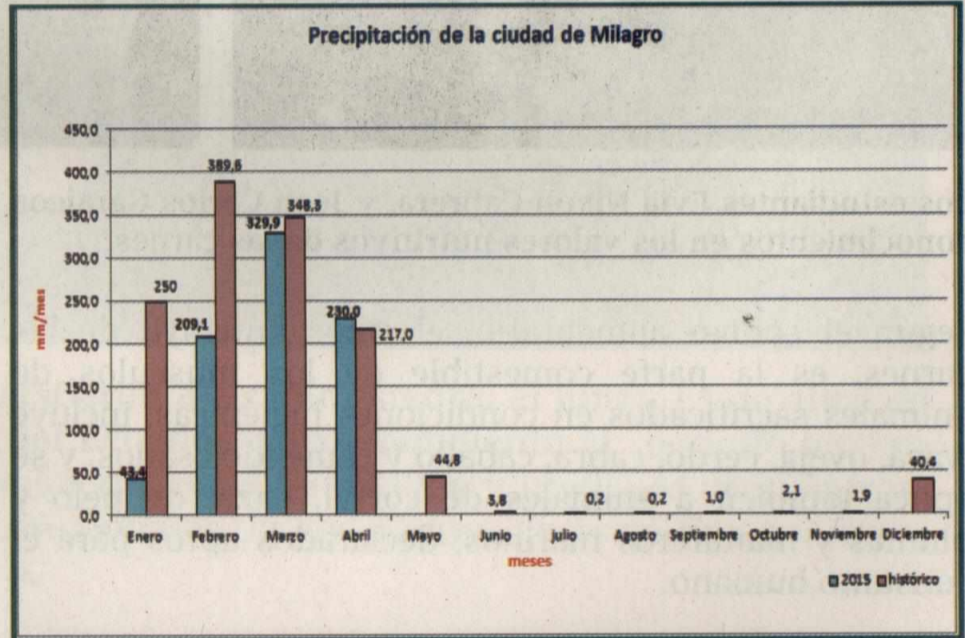
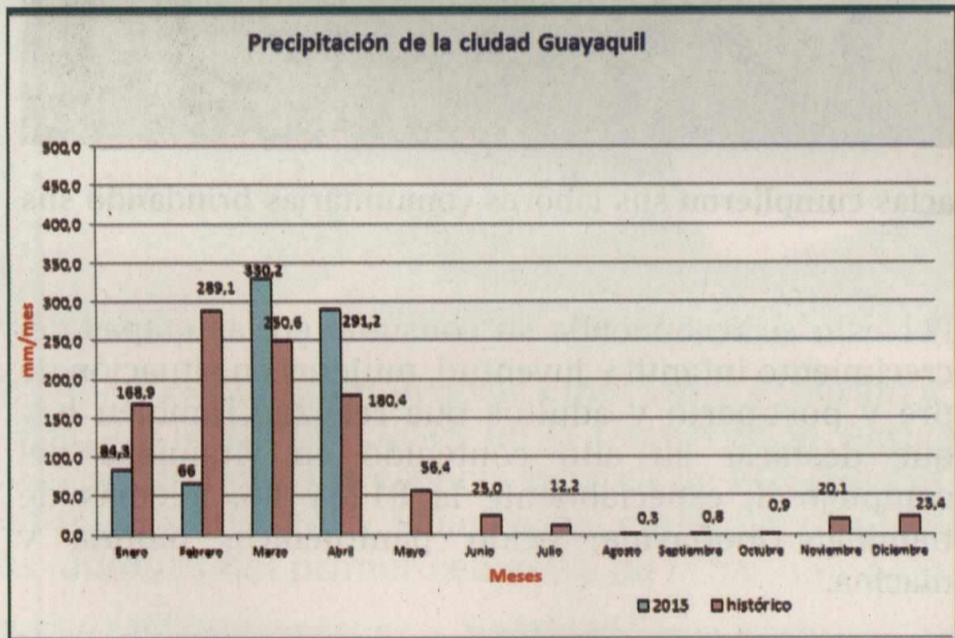
**REGISTRO METEOROLÓGICO
ESTACIÓN METEOROLÓGICA MILAGRO**

Mes:	Año: 2015			Longitud (°): 79,58			Total==>	61,1	230,0				
	Altitud (m) 13			Latitud (°): 2,193			Media==>	3,1					
Día	Temperatura (°C)			Humedad relativa (%)			V. Viento	V.V. MAX	V.V. MIN	Heliofanía	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	(m/s)	(m/s)	(m/s)	horas	(°)	(mm/día)	(mm)
1	27	24	30	84	70	97	1.7	2.0	1.4	3.1	24	3.0	3.5
2	28	24	31	84	71	97	0.3	0.4	0.2	2.5	24	2.9	0.4
3	27	24	29	87	77	97	1.7	2.0	1.4	1.4	24	3.5	67.0
4	27	24	29	86	74	97	0.7	1.0	0.4	3.2	24	2.7	10.4
5	27	23	31	81	65	96	1.0	1.5	0.5	2.0	23	3.1	0.0
6	27	24	30	79	60	97	0.7	1.0	0.4	2.5	24	3.0	0.0
7	27	23	30	87	76	97	1.7	2.0	1.4	4.9	23	3.3	2.3
8	27	24	30	83	68	97	0.7	1.0	0.4	4.2	24	2.5	3.0
9	28	25	31	82	68	95	0.7	1.0	0.4	4.7	25	3.0	0.0
10	28	25	31	82	67	97	0.7	1.0	0.4	5.3	25	3.5	0.0
11	26	24	28	84	70	97	1.8	2.0	1.5	4.5	24	3.2	0.0
12	27	24	30	86	77	95	1.6	2.2	1.0	4.0	24	2.9	7.8
13	27	24	30	89	81	97	0.8	1.0	0.5	4.5	24	3.2	26.8
14	27	24	30	87	77	96	0.9	1.5	0.2	5.2	24	3.0	16.9
15	27	24	30	86	75	97	1.3	2.0	0.6	4.2	24	3.2	71.1
16	28	24	31	81	66	95	1.1	1.7	0.4	4.2	24	3.0	10.6
17	29	25	32	79	60	97	0.9	1.3	0.4	5.2	25	3.1	0.0
18	29	24	33	80	62	97	1.2	1.5	0.8	5.0	24	3.1	0.0
19	29	24	33	81	65	97	0.9	1.2	0.5	6.8	24	3.0	0.0
20	28	24	31	83	70	96	1.0	1.2	0.7	5.7	24	2.8	10.2
X	27	24	31	83	70	97	1,1	1,4	0,7	4,2	13	3,1	

Leyendas:


V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)
 V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)
 V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)
 Rad. Sol: radiación solar en W/m²
 Rad Sol: Radiación solar en mm/día

P.Roc: Punto de Rocío (°C)
 Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)
 Precip: Precipitación en mm/día



**PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL
(DEL 4 AL 11 DE MAYO DEL 2015)**

DÍA	Máx (°C)	Min (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
04-may	32°C	25°C	50	Tormentas por la tarde
05-may	32°C	24°C	30	Chubascos
06-may	31°C	24°C	60	Chubascos
07-may	31°C	24°C	50	Tormentas por la tarde
08-may	31°C	25°C	50	Lluvia por la tarde
09-may	31°C	24°C	50	Chubascos
10-may	31°C	24°C	50	Chubascos
11-may	31°C	25°C	50	Lluvia por la tarde



EL MISIONERO

Es una publicación realizada por
LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

DIRECTORIO
 Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE

CONSEJO EDITORIAL
 MSc. Martha Bucaram de Jorgge
 Dr. Kléver Cevallos Cevallos
 MSc. Javier Del Cioppo Morstadt
 MSc. Néstor Vera Lucio

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO
 MSc. Juan Ripalda Yánez

DISTRIBUCIÓN
Guayaquil: Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
 (042) 439 166

Milagro: Ciudad Universitaria Milagro
 Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.
 (042) 972 042 - 971 877

CONTÁCTENOS
 info@agraria.edu.ec.

Agraria brinda capacitación sobre enriquecimiento de las carnes

Estudiantes del segundo año de la escuela de Ingeniería Agrícola mención Agroindustrial, realizaron un importante curso de capacitación sobre el valor nutritivo de las carnes, dirigido al MOVIMIENTO DE MUJERES 1 DE MARZO.



Los estudiantes Evia Nixon Cabrera, y Jean Carlos Garaicoa Macías cumplieron sus labores comunitarias brindando sus conocimientos en los valores nutritivos de las carnes.

Según el código alimentario, el valor nutritivo de las carnes, es la parte comestible de los músculos de animales sacrificados en condiciones higiénicas, incluye (vaca, oveja, cerdo, cabra, caballo y camélidos sanos, y se aplica también a animales de corral, caza, de pelo y plumas y mamíferos marinos, declarados aptos para el consumo humano.

IMPORTANCIA DE LA CARNE Y SUS DERIVADOS

Tanto la carne y sus productos cárnicos son ricos en proteínas de alto valor biológico, vitaminas y elementos minerales. Sus proteínas son de alto valor biológico porque son fácilmente asimilables por nuestro organismo y nos aportan todos los aminoácidos esenciales, es decir, aquellos que deben ser suministrados por la dieta ya que el cuerpo humano es incapaz de producir, o de hacerlo en cantidad suficiente.

Por esto se recomienda su consumo en las etapas del crecimiento infantil y juventud, mujeres en situación de pre y post-parto y adultos que realizan. También hay que destacar su alto contenido en vitaminas del complejo B, especialmente la B12 y B6, además de tiamina, riboflavina, ácido pantoténico, biotina y niacina.

En cuanto al contenido de colesterol de la carne no es especialmente alto en comparación con otros alimentos de gran consumo.

En conclusión, la carne y los productos cárnicos juegan un papel destacado en la nutrición, siendo una fuente valiosa de proteínas y micronutrientes y no presentan ninguna objeción nutricional para las personas sanas cuando son consumidos dentro de una dieta variada.

Tipo de carne	Valor energético	Proteínas	Grasas	Hierro
CABALLO	107	21,2	2,5	4,8
Pollo	124	22,2	4	1
Bovino	148	28	4,1	4,5
Cordero	216	18	16	2,6
Cerdo	285	16,6	24,3	1,4

Hoy, con el uso del frío y el calor, se puede decir que los derivados cárnicos, más que una forma de conservación, es una manera de ofrecer diversidad, o sea una transformación y formas de presentación distintas.